

SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez, el presente asunto el cual se encuentra para llevar a cabo la audiencia que había sido fijada para el día 14 de septiembre del año 2023, la cual no se llevó a cabo por suspensión de términos debido a fallas en el servicio de internet en el Edificio Palacio de Justicia. Sírvasse proveer. Santiago de Cali, marzo 22 de 2024.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
RAD.- 76001-3103-004-2020-00100-00
Santiago de Cali, marzo veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe de secretaría que antecede, el Juzgado

R E S U E L V E :

SEÑALAR como fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia de Instrucción y Juzgamiento dentro del presente proceso, el día **19 DE ABRIL DE 2024 A LAS 3:00 PM.**

NOTIFÍQUESE



ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
EN ESTADO Nro. **054** DE HOY **02 ABR 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria